



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

## IMPRESO DE SOLICITUD DE LICENCIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

**SOLICITANTE:**

|                         |                                         |
|-------------------------|-----------------------------------------|
| <b>APELLIDOS:</b> _____ | <b>NOMBRE:</b> _____                    |
| <b>D.N.I.:</b> _____    | <b>EDAD:</b> _____ <b>TFNOS.:</b> _____ |
| <b>DIRECCIÓN:</b> _____ | <b>C. POSTAL:</b> _____                 |
| <b>E-MAIL:</b> _____    |                                         |

1º) **Solicita la obtención de la LICENCIA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS**, conforme lo dispuesto en la Ley 50/1999, de 23 de Diciembre, y el R.D. 287/2002, de 22 de Marzo, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

2º) A los efectos Establecidos en el RD 287/2002, que desarrolla la Ley 50/1999, sobre régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, **DECLARA NO HABER SIDO SANCIONADO** por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos.

Navalcarnero, a \_\_\_\_\_  
(firma)

---

### DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

- Copia D.N.I. del solicitante.
- Certificado expedido por el Ministerio de Justicia, sobre antecedentes penales.
- Certificado de capacidad física y de aptitud psicológica.
- Copia del seguro de Responsabilidad Civil, con indicación de raza y número de microchip y cobertura de, al menos, 120.000 euros, y copia del recibo actual.

---

**IMPORTANTE:** Toda persona que pasee al animal tiene que estar en posesión de la correspondiente Licencia.

### SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. E ILMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

El Ayuntamiento de Navalcarnero, con CIF N° P2809600F, y domicilio en Plaza de Francisco Sandoval 1, 28600, Navalcarnero, tratará los datos personales facilitados mediante el presente formulario con la finalidad de tramitar la solicitud del interesado de la licencia de animales potencialmente peligrosos, siendo la base que legitima dicho tratamiento el cumplimiento de una obligación legal.

Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal.

El Ayuntamiento de Navalcarnero conservará los datos personales durante el plazo legal en el que pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad.

Los datos recabados son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada, de modo que, en caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento de Navalcarnero no podrá garantizar la solicitud.

En cualquier caso, el Interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación mediante petición escrita remitida a [protecciondedatos@ayto-navalcarnero.com](mailto:protecciondedatos@ayto-navalcarnero.com) o a la dirección Plaza de Francisco Sandoval 1, 28600, Navalcarnero.

Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.